

## RESOLUCIÓN DE INICIO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Mediante la presente Resolución, el Órgano de Contratación de CESMA, Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua colaboradora con la Seguridad Social número 115, en relación con el expediente cuyos detalles se exponen a continuación, y una vez analizada la memoria elaborada y comprobado la existencia de crédito suficiente para asumir las obligaciones que se deriven,

## **ACUERDA**

Autorizar la iniciación del expediente de contratación cuyos detalles se exponen a continuación:

**EXPEDIENTE NÚMERO:** 3/2022

<u>OBJETO</u>: El contrato tendrá por objeto la contratación de un servicio de primera atención medica practicada mediante soporte telefónico centralizado, ya tenga su origen en un accidente sucedido en territorio Nacional como internacional y que comprenda la gestión integral de la asistencia médico-telefónica y la facilitación del acceso de los trabajadores accidentados protegidos en la mutua a la asistencia sanitaria, 24 horas al día 365 días del año.

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** 89.024,00€

**TIPO DE PROCEDIMIENTO**: Procedimiento abierto

En Ceuta, a 4 de enero de 2022

**EL ORGANO DE CONTRATACIÓN** 

Ignacio Azcoitia Gómez

3/2022